



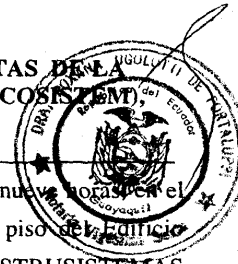
1 No. /2.004.- CAMBIO DE DENOMINACION DE LA
2 COMPAÑÍA PLYCEM CONSTRUSISTEMAS
3 ECUADOR S.A. (PLYCOSISTEM) POR LA
4 DE ROOFTEC CONSTRUSISTEMAS
5 ECUADOR S.A. (ROOFCOSISTEM).
6 CUANTIA: INDETERMINADA.-

7 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República
8 del Ecuador, hoy día dieciséis de Agosto del año dos mil cuatro, ante mí,
9 Doctora ROXANA UGOLOTTI DE PORTALUPPI, Notaria
10 Vigésima Sexta del Cantón Guayaquil, comparece el señor VICTOR
11 OSCAR AGUILERA REY, quien declara ser ecuatoriano, Ingeniero,
12 de estado civil casado y domiciliado en Samborondón de tránsito por
13 esta ciudad, en representación de la Compañía PLYCEM
14 CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S.A. (PLYCOSISTEM), en su
15 calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal según lo acredita con
16 la copia del documento que se adjunta como habilitante. Mayor de edad
17 capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe. Bien instruido
18 en el objeto y resultado de esta escritura publica de Cambio de
19 Denominación de Compañía, a la que procede de una manera libre y
20 espontánea; con amplia y entera libertad, para su otorgamiento, me
21 presenta la minuta que dice así: "SEÑORA NOTARIA: Sírvase insertar
22 en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una en la que
23 conste el cambio de denominación de la compañía PLYCEM
24 CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (PLYCOSISTEM) por la de
25 ROOFTEC CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S.A. (ROOFCOSISTEM),
26 la misma que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: CLAUSULA
27 PRIMERA: OTORGANTE: Comparece al otorgamiento y suscripción
28 de la presente escritura pública el señor ingeniero Víctor Oscar Aguilera

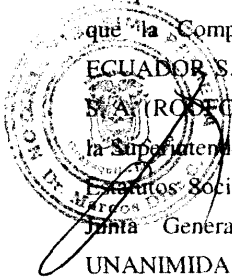


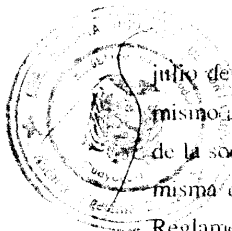
Rey, por los derechos que representa de la compañía PLYCEM
CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S.A. (PLYCOSISTEM), en su
3 calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal de la misma, tal
4 como lo acredita con la copia de su nombramiento debidamente aceptado
5 e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, que se acompaña
6 como documento habilitante para ser insertado en esta escritura pública.-
7 **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO)** La compañía
8 PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (PLYCOSISTEM),
9 se constituyó con domicilio en Guayaquil, con un capital inicial de
10 ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, mediante
11 Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Sexta de Guayaquil,
12 Doctora Roxana Ugoletti de Portaluppi, el día quince de julio de dos mil
13 cuatro, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el
14 día dos de agosto del mismo año; y, **DOS)** La Junta General
15 Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día diez de agosto del año dos
16 mil cuatro, resolvió por unanimidad: cambiar la denominación actual de
17 PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (PLYCOSISTEM),
18 por la de ROOFTEC CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S.A.
19 (ROOFCOSISTEM), y consecuentemente reformar el artículo primero de
20 los Estatutos Sociales de la Compañía, y se autorizó al Representante
21 Legal de la Compañía, o a quien lo subrogue legalmente, para que
22 comparezca al otorgamiento y suscripción de la escritura pública de
23 cambio de denominación de la Compañía, y al perfeccionamiento de
24 dicho acto societario. **CLAUSULA TERCERA: CAMBIO DE**
25 **DENOMINACIÓN.-** Con los antecedentes expuestos el señor ingeniero
26 Victor Oscar Aguilera Rey, por los derechos que representa de la
27 compañía PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A.
28 (PLYCOSISTEM), en su calidad de Presidente Ejecutivo y representante

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (PLYCOSISTEM),
CELEBRADA EL 10 DE AGOSTO DE 2004**



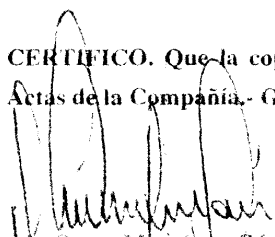
En Guayaquil, a los diez días del mes de agosto del año dos mil cuatro, a las nueve horas en el local ubicado en la avenida Nueve de Octubre y Calle Los Ríos, octavo piso del edificio Finansur, se reúne la Junta General de la compañía PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (PLYCOSISTEM), con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía COADMINISTER S. A., legal y debidamente representada por su Gerente General, señor Ab. Wilson Irigoyen Blacio, propietaria de siete (7) acciones; y, el señor Ab. Wilson Irigoyen Blacio, por sus propios derechos, propietario de una (1) acciones, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), dividido en ocho acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de cien Dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$100.00) cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. También se encuentra presente el señor Ab. Oscar Manrique Gómez, en calidad de invitado especial. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están también de acuerdo por unanimidad en tratar: **PUNTO ÚNICO: "Conocer y resolver sobre el cambio de denominación de la Compañía"**. Preside la sesión el titular, el señor Ab. Wilson Irigoyen Blacio, y actúa en la Secretaría de la sesión el señor Ab. Oscar Manrique Gómez, ambos designados para la ocasión por el voto unánime de la Sala. El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se declara formalmente instalada la sesión de Junta General, para tratar el punto único del Orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre el cambio de denominación de la Compañía. De inmediato toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta la conveniencia de que la Compañía cambie su denominación actual de PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (PLYCOSISTEM) por la de ROOFTEC CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (ROOFCOSISTEM), la misma que se encuentra aprobada y reservada para este efecto ante la Superintendencia de Compañías, y que consecuentemente se reforme el artículo primero de los Estatutos Sociales, por lo que solicita a la Junta General que resuelva sobre el particular. La Junta General, luego de las deliberaciones sobre el particular, **RESUELVE POR UNANIMIDAD: UNO)** Cambiar la denominación actual de PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (PLYCOSISTEM), por la de ROOFTEC CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (ROOFCOSISTEM), y consecuentemente reformar el artículo primero de los Estatutos Sociales, que constan de la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada ante la Notaria Vigésima Sexta de Guayaquil, Doctora Roxana Ugolotti de Portaluppi, el día quince de





julio de dos mil cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el dos de agosto del mismo año, de modo que dirá: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION.- La denominación de la sociedad es ROOFTEC CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (ROOFCOSISTEM)", la misma que se registró por las Leyes de la República del Ecuador, sus Estatutos Sociales y los Reglamentos que se expidieren al respecto."; y, **DOS)** Autorizar al Representante Legal de la Compañía, o a quien lo subroge legalmente, para que comparezca al otorgamiento y suscripción de la escritura pública de cambio de denominación de la Compañía, y al perfeccionamiento de dicho acto societario. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las nueve horas cincuenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.- **f) Ab. Wilson Irigoyen Blacio, PRESIDENTE DE LA SESIÓN; f) p. COADMINISTER S. A., Ab. Wilson Irigoyen Blacio, Gerente General; y, f) Ab. Oscar Manrique Gómez, SECRETARIO AD-HOC.-**

CERTIFICO. Que la copia que antecede es igual a su original que consta del Libro de Actas de la Compañía.- Guayaquil, 10 de agosto de 2004.-


Ab. Oscar Manrique Gómez
SECRETARIO AD-HOC

PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (PLYCOSISTEM)



Guayaquil, 3 de Agosto del 2004

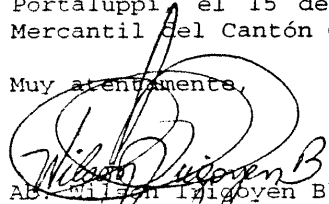
Señor
VÍCTOR OSCAR AGUILERA REY
Ciudad.-

De mis consideraciones:

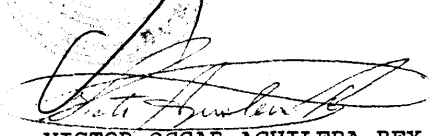
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (PLYCOSISTEM)**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, por un período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con todos los deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía, que constan en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 15 de julio de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de Agosto de 2004.

Muy atentamente,


AB **Wilson Indigoyen Blacio**
SECRETARIO AD-HOC

Razón: Declaro que acepto el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (PLYCOSISTEM)** que antecede, y que me he posesionado en esta fecha. - Guayaquil, 3 de Agosto del 2004.


VÍCTOR OSCAR AGUILERA REY
C.C.No:090681467-8

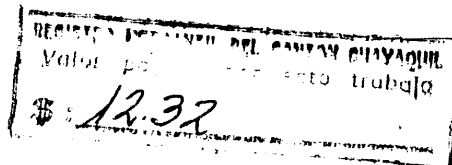
**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **'PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **'PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S.A. (PLYCOSISTEM)**; a favor de **'VICTOR OSCAR AGUILERA REY**; de fojas **92.317 a 92.319**/Registro Mercantil número **14.247**, Repertorio número **22.498.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, cinco de Agosto del dos mil cuatro.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 118372
AMANTESE-COMPUTO: MERCY CAICEDO
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 



DECLARACIÓN



Yo, Ing. Víctor Oscar Aguilera Rey, portador de la Cédula de Ciudadanía No.090681467-8, por los derechos que represento de la compañía **PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (PLYCOSISTEM)**, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la misma, bajo la solemnidad del juramento declaro que mi representada no mantiene suscrito contrato de obra pública ni de ninguna otra naturaleza con instituciones del Estado Ecuatoriano.- Guayaquil, 11 de agosto de 2004.

Ing. Víctor Oscar Aguilera Rey
PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A.
(PLYCOSISTEM)
Presidente Ejecutivo



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Oficina: GUAYAQUIL



No. Trámite: 7019530

Tipo de Trámite: Constitución

Señor: MANRIQUE GOMEZ OSCAR XAVIER

Fecha Reservación: 28/07/2004

PRESENTE:

FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE
INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA TENIDO
EL SIGUIENTE RESULTADO:

ROOFTEC CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S.A. (ROOFCOSISTEM)

Aprobado 3127449

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL **26/10/2004**
PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL



Dra. Roxana U. de Portaluppi
NOTARIA VIGESIMO SEXTA
Guayaquil - Ecuador



1 legal, antes invocada, debidamente autorizado por la Junta General
2 Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el diez de
3 agosto del año dos mil cuatro, cuya copia certificada del acta queda
4 incorporada como documento habilitante, expresamente declara: **Uno)**
5 Que cambia la denominación actual de la compañía **PLYCEM**
6 **CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (PLYCOSISTEM)**, por la de
7 **ROOFTEC CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S.A. (ROOFCOSISTEM)**;
8 y, **Dos)** Que queda reformado el artículo primero de los Estatutos Sociales
9 de la Compañía, que constan de la escritura pública de constitución de la
10 Compañía, otorgada ante la Notaria Vigésima Sexta de Guayaquil,
11 Doctora Roxana Ugoletti de Portaluppi, el día quince de julio de dos mil
12 cuatro, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el
13 día dos de agosto del mismo año: **"ARTICULO PRIMERO:**
14 **DENOMINACION.- La denominación de la sociedad es ROOFTEC**
15 **CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (ROOFCOSISTEM)"**, la
16 misma que se registrá por las Leyes de la República del Ecuador, sus
17 Estatutos Sociales y los Reglamentos que se expidieren al respecto."-
18 **CLAUSULA CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se
19 incorporan a esta escritura pública para que formen parte integrante de
20 ella: A) Nombramiento de Presidente Ejecutivo de la compañía **PLYCEM**
21 **CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (PLYCOSISTEM)** a favor del
22 señor ingeniero Víctor Oscar Aguilera Rey, que acredita su personería;
23 B) Copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria de
24 Accionistas de la compañía **PLYCEM CONSTRUSISTEMAS**
25 **ECUADOR S. A. (PLYCOSISTEM)**, celebrada el diez de agosto de dos
26 mil cuatro; y, C) Los demás documentos de Ley.- **TRANSITORIA:**
27 **MANDATO.-** Quedan ampliamente e indistintamente autorizados los
28 señores abogados Oscar Manrique Gómez y Wilson Irigoyen Blacio, para

1 que presenten todos los escritos y realicen todo lo necesario hasta el
2 perfeccionamiento del presente acto societario, inclusive quedan
3 expresamente autorizados para que presenten los testimonios de la
4 Escritura Pública respectiva y soliciten su aprobación a la
5 Superintendencia de Compañías. Agregue usted, señora Notaria, las
6 demás formalidades de estilo." Hasta aquí la minuta patrocinada por el
7 abogado Oscar Manrique Gómez, matrícula número diez mil ciento
8 cincuenta y tres, que con los documentos que se agregan, queda elevada a
9 escritura pública. Yo, la Notaria doy fe que después de haber leído en alta
10 voz, toda esta escritura al compareciente, este la aprueba y la suscribe
11 conmigo, la Notaria en un solo acto.-

12
13 **p. CIA. PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S.A.**

14 **(PLYCOSISTEM)**

15 **R.U.C. No. 0992362316001**

16
17 
18 **ING. VICTOR OSCAR AGUILERA REY**

19 **C.C. No.090681467-8**

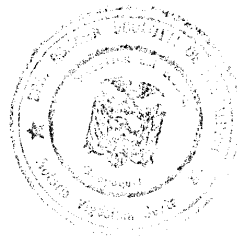
20
21 
22 **DRA. ROXANA UGOLOTTI DE PORTALUPPI**

23 **NOTARIA VIGESIMO SEXTA**

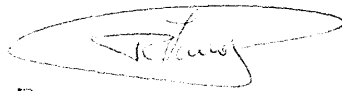
24
25 **SE OTORGO ANTE MI,** en fe de ello confiero esta **QUINTA**
26 **COPIA,** en seis fojas útiles, rubricadas por mi la Notaria, que
27 sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

28 

Dra. Roxana Ugo Lotti de Portaluppi
Notaria Vigésimo Sexta
CANTÓN GUAYACÁN



DOY FE: Que en esta fecha, y al margen de la matriz de la escritura de Cambio de Denominación de la Compañía **PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S.A. (PLYCOSISTEM)** por la de **ROOFTEC CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S.A. (ROOFCOSISTEM)**, otorgada ante mí, Notaría Vigésimo Sexta de Guayaquil, el 16 de Agosto del año 2004, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución No. 04-G- IJ- 0004929, emitida por el Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha uno de Septiembre del 2004, tomé nota de la **APROBACION** de la presente.
Guayaquil, Septiembre 17 del 2.004.-


Dra. Roxana Ugolotti de Dortulupp
NOTARIA VIGESIMO SEXTA
CANTON GUAYAQUIL



DOY FE: Que en esta fecha, y al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía **PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S.A. (PLYCOSISTEM)**, otorgada ante mí, Notaría Vigésimo Sexta de Guayaquil, el 15 de Julio del año 2004, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución No. 04-G- IJ- 0004929, de fecha uno de Septiembre del 2004, tomé nota de la **APROBACION** del cambio de denominación por la de **ROOFTEC CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S.A. (ROOFCOSISTEM)** y la reforma de estatutos de la misma según escritura pública otorgada ante mí, el 16 de Agosto del año 2004
Guayaquil, Septiembre 17 del 2.004.-


Dra. Roxana Ugolotti de Dortulupp
NOTARIA VIGESIMO SEXTA
CANTON GUAYAQUIL





Dra. Tatiana Plaza
de García

REGISTRADORA
MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 04-G-IJ-0004929, dictada el 01 de Septiembre del 2.004, por el Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Denominación de la Compañía **PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S.A.** (**PLYCOSISTEM**) por la de **ROOFTEC CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S.A.** (**ROOFCOSISTEM**) y la Reforma del Estatuto, de fojas 8.698 a 8.711, número 605 del Registro Industrial y anotada bajo el número 27.613 del Repertorio. 2.- **Certifico:** Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura. 3.- **Certifico:** Que con fecha de hoy, se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva. Guayaquil, veinte y tres de septiembre del dos mil cuatro.-

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 125584
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
ANOTACION/RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: *u*



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

CERTIFICO: Que en el diario **EL TELEGRAFO**, en sus ediciones correspondientes a los días Jueves dos, Viernes tres y Sábado cuatro de Septiembre de dos mil cuatro (Ediciones Nos. 43619, 43620 y 43621) se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA PLYCEM CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (PLYCOSISTEM) POR LA DE ROOFTEC CONSTRUSISTEMAS ECUADOR S. A. (ROOFCOSISTEM) Y REFORMA DEL ESTATUTO**, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial de oposición, ni aviso de presentación de recurso alguno.- Guayaquil, 17 de septiembre de 2.004.

Ab. Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL



MMD/Patricia

DR. MARCOS DIAZ CASQUETE, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, en conformidad con el numeral 5 del Artículo 15 de la Ley Orgánica reformada por el Decreto Supremo Ejecutivo No. 10.001 de 1978, DOY FE que la presente escritura de *Díaz* fejas es exacta al documento que se fue otorgado.



Guayaquil, de **10 DIC. 2004**

DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil